309686

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1644
QUILLON, lunes 31 diciembre 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SODIMAC S.A. RUT:96.792.430-K

LA SUMA DE $:25.694
Y SON:VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS VARIOS PARA SER UTILIZADOS EN TALLER DE MANUALIDADES ORIENTADOS A LOS CUIDADORES DE USUARIOS CON DEPENDENCIA SEVERA. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-516-CM18, FACTURA NRO.: 94882563, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS. SOLICITADO POR LA SRTA. DANIELA PADILLA G. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545		Aplic. Fondos MAIS	25.694			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		25.694	96792430-K	C-0
		TOTALES :	25.694	25.694		

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME